POLO MOD. FORTE AV M/CORTA REF. PCFAV2-1230	EPI CATEGORIA II

Ropa de protección de alta visibilidad.



COMPOSICIÓN
100% poliéster

TALLAS
XS a 4XL

COLORES
Amarillo AV/negro

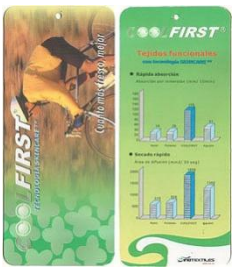

EN ISO 13688:2013 Y
EN ISO 13688:2013/A1:2021

CE
EPI CAT II

2
EN ISO 20471:2013/
A1:2016

UPF 50+ PROTECCIÓN
EN 13758-1:2001+A1:2006

OEKO TEX®
STANDARD 100

MÁS INFO
EN LA WEB

DESCRIPCIÓN

Polo de manga corta, combinado, de alta visibilidad color amarillo-contraste.

Prenda combinada de manga corta confeccionada con tejido de punto de color amarillo y contraste, destinada a señalizar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna o nocturna.

Bandas: La prenda lleva dos bandas termosoldadas segmentadas de color gris, de 50 mm de ancho colocadas horizontalmente alrededor del tronco y una en cada manga.

En el delantero la pieza superior es de color amarillo flúor con abertura central hasta el pecho que cierra mediante botones. La pieza intermedia es de color contraste, y la inferior de color amarillo flúor.
La prenda dispone de un bolsillo tipo parche en el delantero izquierdo.

Las mangas son cortas y tipo ranglan, confeccionadas con tejido de punto color amarillo flúor y con el extremo color contraste. Debajo de las axilas, incorpora una pieza en tejido de punto de rejilla de color amarillo para la transpiración y encima de la costura de unión, entre las mangas, el delantero y espalda, lleva un ribete de color contraste.

CERTIFICACIÓN UE

CE

El cuello es de tipo camisero, compuesto por un tejido de punto de color contraste con una fina línea que recorre todo el cuello, de color amarillo.

EPI referenciado como **POLO MOD. FORTE A.V. M/CORTA REF. PCFAV2-1230** previsto para prendas de alta visibilidad:

CUMPLE con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo a las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, en base a la aplicación de las normas y especificaciones técnicas:

EN ISO 13688:2013 - EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Ropa de protección. Requisitos generales)

EN ISO 20471:2013/A1:2016 (Ropa de señalización de alta visibilidad. Requisitos y métodos de ensayos). Clasificación **Clase 2**.

INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN

La prenda referencia **POLO MOD. FORTE A.V. M/CORTA REF. PCFAV2-1230** es un Equipo de Protección Individual (EPI) que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425. Así mismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN ISO 13688:2013 - EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Exigencias Generales para Ropa de Protección) y EN ISO 20471:2013/A1:16 (Ropa de protección de señalización de alta visibilidad).
Esta prenda está concebida para señalizar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna y bajo la iluminación de los faros de un automóvil o similar en la oscuridad.

Las prestaciones de visibilidad del EPI vienen determinadas por las características del tejido fluorescente o de fondo y del material retrorreflectante, así como por las superficies mínimas y la disposición de los materiales utilizados.

Este EPI puede ser utilizado en combinación con otras prendas de alta visibilidad certificadas con el fin de aumentar las prestaciones, siempre y cuando no se oculte ni el material de fondo ni el material retrorreflectante.

UTILIZACIÓN ADECUADA. Abrochar correctamente la prenda sin ocultar ninguna parte de la misma.
Para una mayor información o ante cualquier duda, póngase en contacto con los teléfonos indicados anteriormente.

UTILIZACIÓN INADECUADA, debe llamarse la atención sobre los peligros por una utilización inadecuada: a) las propiedades de alta visibilidad sólo se cumplen si se utiliza adecuadamente colocado y abrochado; b) la ropa de protección no proporciona la misma protección si se reduce la superficie de material de fondo y/o de material retrorreflectante o si éstas se encuentran manchadas o dañadas; c) No debe realizarse ningún tipo de reparación que afecte a la protección de la misma; d) este EPI no protege contra otros riesgos tales como productos químicos, calor y fuego, etc.

ALMACENAMIENTO: Almacenar en el envase de origen, al resguardo de la humedad, y evitando una exposición prolongada de la prenda a la luz directa del sol. El EPI debe ser sustituido cuando se aprecie cualquier deterioro del mismo.

El número máximo de lavados no es sólo un factor relevante en la vida de la prenda, la cual dependerá de su uso, cuidado, almacenaje, etc.